

Presentación

INTEGRACIÓN REGIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Ana Donini¹ y Célio da Cunha²

En continuidad con el dossier anterior, la Revista Integración y Conocimiento presenta en este número la segunda parte referida a los procesos de crítica y reflexión que se instalaron en varios países sobre la urgencia y los dilemas de la internacionalización de la educación superior. La discusión del tema adquiere relevancia como resultado del modelo de desarrollo orientado por un ritmo incesante de innovaciones con vistas a la producción de bienes y servicios para el mercado externo, caracterizado por un elevado grado de competitividad. Ese ritmo demanda nuevos conocimiento y tecnologías innovadoras, condición que se tornó imprescindible para la sustentabilidad de los países. De ese modo, como señaló el sociólogo español Manuel Castells (2007), el conocimiento pasó a ser moneda de intercambio y restó buena parte de su antigua dimensión de mejoramiento de la vida humana.

La primacía del conocimiento en función del valor mercadológico abrió la disputa cognitiva internacional y creó por consiguiente, un difícil obstáculo para las universidades y demás instituciones de enseñanza e investigación pues, en este nuevo escenario que se instaló, ellas son llamadas e incentivadas a tomar parte en el proceso de búsqueda de innovaciones y conocimiento considerados relevantes para la economía mundial, pero no necesariamente relevante para la reducción de las desigualdades y la promoción de más justicia social y solidaridad.

Ante ese obstáculo, la UNESCO, desde fines del siglo pasado desató en todo el mundo un fructífero debate sobre la misión y el lugar de la Universidad en el contexto del

¹ Universidad de San Martín. Contacto: adonini@fibertel.com.ar

² Universidad Católica de Brasilia. Contacto: celio.cunha226@gmail.com

nuevo paradigma de la economía y el desarrollo. La Conferencia Mundial sobre la Educación Superior para el Siglo XXI, realizada en París en 1998, constituyó una excelente oportunidad para el debate y la profundización de esas cuestiones y culminó con una Declaración Mundial en defensa de la universidad como bien público. La idea de Universidad como bien público está en su propio origen cuando ella surgió en el siglo XII, con el denominador común de amor al estudio, para usar la expresión de Kenneth Minogue (1981). Después de eso, en varios momentos de su admirable longevidad, su dimensión humana y pública fue reafirmada. En el caso de América Latina, la reforma de Córdoba de 1918 puede ser vista como emblemática de esa idea de Universidad. La revuelta de los estudiantes señalaba la necesidad de reducir privilegios e instaurar la democracia y la autonomía de la Universidad. A propósito de esa histórica reforma, Francisco Naishtat (2013) afirmó que la reforma de 1918 no puede ser reducida a cuestiones de gobernanza y gobierno universitario, sin ver en ella la cuestión del *demos* mismo, esto es, la invención de lo político en la Universidad.

En esa línea de abordaje, el presente dossier procuró atraer investigadores y docentes que, a través de artículos y entrevistas, pudiesen expresar lo que piensan sobre los desafíos de la internacionalización y del lugar y misión de la Universidad en tiempos de pocas certezas y de numerosos dilemas que se hacen presentes mundialmente. Dilemas económicos, sociales, culturales y éticos. Conflictos que a veces se muestran insuperables en las condiciones vigentes. Conflictos, en resumen, que ponen en riesgo y daño a las propias vidas. Estamos convencidos que los artículos y entrevistas que fueron incluidos invitan a una reflexión sistemática sobre la internacionalización de la educación superior en América Latina en general, y sobre todo la necesidad de una visión renovada y crítica del MERCOSUR.

Norberto Fernández Lamarra y Pablo García, presentan el artículo titulado *Desafíos para la Internacionalización de la Educación Superior desde una perspectiva regional*. Se trata de un texto denso que examina desarrollos recientes de la internacionalización en la región, con especial énfasis en Argentina. Menciona varias experiencias como la de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, mediante un conjunto de acciones, entre ellas, aulas internacionales, cursos de idiomas y creación de espacios académicos interculturales; también hace referencia a la experiencia de la Universidad Nacional de Cuyo, que otorga becas para el estudio de idiomas y becas destinadas a docentes para el estudio en el exterior. Dedicó especial atención al programa MOOC (Massive Open Online Course), modalidad de educación abierta ofrecida por intermedio de plataformas educativas. Para Lamarra y García, los MOOC desempeñan un papel fundamental en la ampliación del acceso a procesos no formales de educación a escala mundial. Los autores critican la situación desordenada de la diversificación y

fragmentación de la educación superior latinoamericana y defienden la creación de un Espacio Regional de Educación Superior, destinado a favorecer el debate y la libre discusión de ideas. La creación de ese espacio ha sido objeto de numerosas discusiones en el ámbito de la Reunión de Ministros de Educación del MERCOSUR. Se reconoce su necesidad, pero hay dificultades en su operacionalización.

La segunda contribución importante incluida en el presente dossier, es de autoría de Mercedes Botto sobre *La Política de Educación Superior en el MERCOSUR: ¿un modelo contrahegemónico?* El texto tiene como objetivo examinar y comparar las políticas de educación superior en el ámbito del MERCOSUR y de la Unión Europea. Después de discutir los conceptos de regionalización en el contexto de la globalización, Botto destaca la excepcionalidad de la Unión Europea y del MERCOSUR pues otros bloques como NAFTA y ASEAN, reducen sus alcances en las agendas económicas y priorizan el comercio y la inversión. Por un lado, la Unión Europea, en su proceso de regionalización, con el Acuerdo de Bologna (1999), diseñó un Espacio Único Europeo de Educación Superior, con el compromiso de los países de unificar la calidad de los sistemas nacionales de educación superior y de reducir la extensión del tiempo de los estudios universitarios. Se trata, agrega Botto, de una apuesta ambiciosa de competitividad y crecimiento comercial; por otro lado, en el MERCOSUR se buscó priorizar la integración regional, facilitar la movilidad de personas por la reciprocidad del uso de los idiomas español y portugués y reconocer mutuamente los títulos en educación básica. A diferencia del proceso de Bologna, el MERCOSUR no se planteó establecer un modelo único de sistemas de educación superior para competir en el mercado global de estudiantes. En rigor, destaca Botto, América Latina y el MERCOSUR asumieron una actitud pasiva en sus políticas de internacionalización, debido a razones estructurales (escasez de recursos) o por razones ideológicas, caracterizadas como una posición defensiva. Entre las varias conclusiones de este oportuno artículo, Botto destaca que ambas propuestas de regionalización – de la Unión Europea y del MERCOSUR– son defensivas, ya que la del MERCOSUR no tuvo el objetivo de competir para atraer estudiantes de otros países, como ocurrió con la Unión Europea. El MERCOSUR hizo hincapié en un discurso antihegemónico, más defensivo que prospectivo.

El tercer artículo ha sido escrito por Dileine Cunha e Ivan Rocha Neto sobre *La importancia del Programa Ciencia sin Fronteras: estudio del caso australiano, primeros resultados y recomendaciones*, con el objetivo de mostrar, a partir de la experiencia de internacionalización en Australia, la relevancia del programa y el imperativo de su continuidad. Se trata de un estudio desde una perspectiva de investigación cuali-cuantitativa, que incluye el análisis documental, entrevistas y utilización de bibliografía actualizada. El texto relata la evaluación realizada por la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado Federal, las críticas y las

recomendaciones efectuadas. El Programa Ciencia sin Fronteras fue creado como respuesta a la necesidad de calificación de recursos humanos en ciencia, tecnología e innovación, así como de intercambio y trabajo colaborativo con universidades de prestigio en el exterior. A pesar de las críticas acerca de que no siempre fue posible colocar a los estudiantes brasileros en las mejores universidades del mundo, en el caso de Australia, Cunha y Rocha Neto informan que las universidades australianas que acogieron a becarios de grado brasileros para estancias de 1 año promedio de duración, son instituciones que disfrutaban de reputación académica y son bien evaluadas. Entre las dificultades destacan la barrera lingüística que impidió en muchos casos la aceptación de estudiantes en universidades de punta. Los autores recomiendan la continuidad del programa, sobre todo con énfasis en los programas de doctorado pleno, ya que los programas sándwich son insuficientes para una formación más profunda y para una adquisición organizada de conocimientos.

Por último, en el artículo escrito por Ernesto Domínguez, se hace referencia al inicio, de una célebre frase del poeta mexicano Octavio Paz, cuando afirmó que “el mercado es un mecanismo, y como todo mecanismo no tiene conciencia”. Obsérvese que con pocas palabras, el autor sintetizó el muro que existe entre la dimensión mercadológica y la idea de Universidad como bien público. La Universidad es una institución comprometida con la búsqueda de la verdad. Sus investigaciones poseen un alcance ético y un sentido colectivo. Si el mercado es un mecanismo, la Universidad no puede ser evaluada con preponderancia de esa dimensión. Por eso Dominguez defiende en su texto que la evaluación de la calidad precisa tener en cuenta la relevancia social de la enseñanza y de la investigación. No se puede, subraya, vincular evaluación a financiamiento. Muchas veces, en América Latina, se admite que la racionalización del financiamiento y de las políticas administrativas puede contribuir al mejoramiento de la calidad, lo que es un equívoco. De hecho, la gestión de una institución de educación de enseñanza e investigación, como la Universidad, obedece a reglas y conceptos que la diferencian de otras formas de gestión propias del mundo económico.

Siguiendo la orientación editorial de la revista, el dossier incluye tres entrevistas realizadas con dirigentes e intelectuales reconocidos internacionalmente, que destacan hechos y expresan posiciones que merecen la atención de los formuladores y ejecutores de las políticas para la educación superior, especialmente sobre el futuro de las universidades en la región. Las entrevistas fueron realizadas con Alberto Dibbern, Marco Antonio Dias y Robert Cowen. En ellas podemos identificar algunas cuestiones centrales para dar continuidad a las investigaciones sobre las oportunidades y riesgos presentes hoy en los procesos de internacionalización.

El primero de los entrevistados, Alberto Dibbern posee una rica trayectoria tanto en

términos de gestión universitaria y como Secretario de Políticas Universitarias. La entrevista revela una percepción aguda de los procesos recientes de la internacionalización de la educación superior en la región. Considera a la internacionalización hoy como “parte indisoluble de las funciones de las instituciones de educación superior”, tanto por las posibilidades para generar nuevas redes de producción de conocimiento como para “formar a un joven, un estudiante internacionalizado, un joven que hoy no solamente conozca y tome la impronta de lo que ocurre en su región de residencia, sino que también tenga las habilidades y conocimientos necesarios para insertarse en este nuevo mundo que hoy existe”. Sobre esa dimensión, llama la atención la responsabilidad social de la Universidad en la formación de “buenos profesionales (...) para que se puedan integrar con éxito a este mundo globalizado”, sin desatender los valores de la calidad ciudadana, de la vida democrática y del privilegio de la dimensión regional. A lo largo de la entrevista fue posible dialogar sobre las implicancias sociales, culturales e institucionales de la internacionalización de la educación superior en sus diferentes modalidades. A propósito, Alberto Dibbern destaca el papel central de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación para la democratización del conocimiento, así como otras formas de distribución y producción de conocimiento atendiendo a los problemas sociales comunes que nos afectan regionalmente. Estas potencialidades, agrega, se traducen también en profundos desafíos institucionales para la educación superior que precisan incorporar nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje para atender a una población estudiantil de nativos digitales. Recupera el control del Estado a través de sistemas de evaluación y acreditación como una “manera de garantizarle al que hace un esfuerzo, de que ese esfuerzo no va a ser en vano, o sea, lo que se le está ofreciendo tiene garantías”. Sobre la próxima celebración del Centenario de la Reforma Universitaria de 1918, Dibbern observa que será un momento propicio para reflexionar sobre los logros y sobre las dudas pendientes, previo mantenimiento de los principios que marcaron “un hito en el sistema universitario mundial”.

La segunda entrevista fue con Marco Antonio Dias quien, por varios años, ejerció las funciones de Director de la División de Educación Superior de UNESCO en París y fue coordinador de la histórica Conferencia Mundial sobre Educación en el Siglo XXI, realizada en 1998 en tiempos en que el español Federico Mayor dirigía la UNESCO. En su entrevista relata hechos vinculados al proceso de construcción y desarrollo de dicha Conferencia que son relevantes para una comprensión más completa de los debates y de las políticas de internacionalización en curso en varios países. Según Dias, la Conferencia de París estuvo orientada por tres ejes prioritarios: pertinencia, calidad y cooperación internacional, y posteriormente fue incluido el tema del financiamiento. A partir de un documento previo titulado “Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo de la

Educación Superior”, fueron realizadas conferencias preparatorias en varios continentes. En ese escrito ya estaba implícita la idea de pensar a la educación superior sobre la base de un modelo de sociedad que se quiere alcanzar. También contemplaba el binomio calidad-pertinencia que es indisociable. Conforme sus declaraciones en la entrevista, fueron innumerables las dificultades enfrentadas hasta llegar al texto final de la declaración, como por ejemplo una reunión previa convocada por algunos embajadores que pusieron en cuestión la realización de la Conferencia Mundial. Dias llegó a decir que tuvo que hacer, en esa reunión, el papel de ingenuo, y hasta de artista, para dar la impresión de que no estaba comprendiendo lo que querían los embajadores. En el fondo querían que solamente los representantes de los gobiernos formaran parte de la reunión, y excluyeran a las instituciones de enseñanza superior, estudiantes y profesores presentes. Tenían compromisos que no podían aceptar o ejecutar, o estaban en contra de los intereses de los países hegemónicos. Como puede verse, la entrevista con Marco Antonio Dias revela escenas de diálogo que son esenciales para una comprensión más amplia de los retos de la internacionalización.

La tercera entrevista fue realizada a Robert Cowen, Profesor Emérito del Instituto de Educación de la Universidad de Londres, quien fue bastante realista sobre el tema de la internacionalización. En el Reino Unido, señala Cowen, la distinción entre las universidades y el sector privado es irrelevante. Hay universidades privadas a los intereses de la economía neoliberal, en nombre del “bien público”. La consecuencia de esa posición es la redefinición intencional de la Universidad en el marco de la economía, que pasa a estar subordinada a las demandas del mundo económico, con reducción, a veces sin criterio, de su papel cultural, político y social. Reflexionando sobre la Universidad en América Latina, llama la atención sobre la necesidad de distinguir entre las universidades de media calidad que absorben la demanda social con vistas a políticas de igualdad y democratización del acceso y las que están en condiciones de alcanzar patrones de excelencia y reputación internacional. Por tanto, es necesario considerar que calidad internacional significa la publicación de investigaciones en 10 periódicos internacionales de más reputación en campos disciplinares específicos. Es oportuno afirmar que muchos países avanzados otorgan financiamiento diferenciado a las universidades con alto potencial de investigación, con el objetivo de posicionarse en un lugar destacado en la búsqueda mundial de conocimientos que puedan tener impacto en procesos innovadores.

Por último, con la segunda parte del dossier sobre la internacionalización de la educación superior, consideramos que la Revista Integración y Conocimiento del NEIES MERCOSUR, coloca a disposición de gestores y estudiosos de la educación superior, aportes relevantes para repensar sobre el futuro de la Universidad en la región. El momento es propicio porque la proximidad de los cien años del “grito de Córdoba” nos

impone un desafío superlativo, que, para enfrentarlo, reclama un trabajo conjunto entre los países, con miras a una posición prospectiva de la Universidad y demás instituciones de educación superior e investigación.

Referencias

- Castells, M. (2007). *Sociedade em redes*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Minogue, K. (1981). *O conceito de universidade*. Brasilia: UnB.
- Naishtat, F. (2013). El “origen” de la reforma universitaria: *perspectivas benjaminianas*. En *Universidad Nacional de Córdoba: cuatrocientos años de historia*. Tomo II. Córdoba: UNC.